

DECRETO Nº 4063/

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO GONZALO CONA TRALMA

LAJA, 0 2 JUL 2014

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Gonzalo Cona Tralma, Administrativo Encargado de Computación del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE permiso administrativo al Sr. Gonzalo Cona Tralma, por el miércoles 02 de julio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RINA SEPÚLVEDA MOŘA ECRETARIA MUNICIPAL UAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/